

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, sábado 6 de Febrero de 1892.

Número 29.

ADMINISTRACION.

IMPRESION NACIONAL.—CALLE 19, NOROCCIDENTAL.

CALENDARIO

Febrero.

ESTE MES TIENE 29 DIAS.

Sábado 6. Santa Dorotea, virgen.

CONTENIDO SECCION OFICIAL.

SECRETARIAS DE ESTADO.

Cartera de Gobernación.

Acuerdo N. 250. Hace un nombramiento.

Cartera de Hacienda y Comercio.

Acuerdos: N. 213. Dispone que el Promotor Fiscal acepte en nombre del Gobierno una escritura pública. N. 215. Exime del pago de derechos de Aduana y muellaje la introducción de unas cajas.

Cartera de Guerra.

Conocimiento de masitas.

Documentos varios.

INSTRUCCION PUBLICA.

Oficio.

FOMENTO.

Oficio.

MARINA.

Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Oficio.

Régimen Municipal.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO.

Cartera de Gobernación.

Nº 250.

Palacio Nacional.

San José, 3 de Febrero de 1892.

Estando impedido don Vicente Montaña para desempeñar las funciones de Jefe Político del cantón de Barba,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para reemplazarlo á don don Pedro Ulloa Solares.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LIZANO.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO.

Nº 213.

Palacio Nacional.

San José, 29 de Enero de 1892.

Abiertas y leídas á las doce del día veintiocho del actual, las propuestas de los señores don Carlos Wenzel, Gaetano Bianchini, José Rigioni, Gaspar Sánchez, Augusto Marmoqui, Alfredo Camesano, Juan Ferraro, J. Jorge, H. Invernizzio y Marcelino Vaglio, para la construcción de los cimientos de las escuelas graduadas de ambos sexos de esta capital, y siendo la propuesta del señor Marcelino Vaglio por la suma de \$ 11.300-00 la más favorable á los intereses Fiscales,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptarla y disponer que el Promotor Fiscal, en representación del Gobierno, acepte la escritura pública que el señor Marcelino Vaglio ha de rendir como contratista de dicha obra, sobre las bases publicadas por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 8 de los corrientes, las cuales se consignarán íntegras en el instrumento público de que se trata.

Acéptase igualmente al señor Quinto Vaglio como fiador del contratista hasta por la suma de cinco mil pesos (\$ 5,000) para responder por los daños y perjuicios que el no cumplimiento del contrato, en el término y condiciones estipulados, pueda originar.

Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

VALVERDE.

Nº 215.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Febrero de 1892.

De conformidad con la ley nº 19 de 27 de Junio de 1887, y á solicitud del señor Obispo de esta Diócesis,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Eximir del pago de derechos de Aduana y Muellaje lo siguiente:

E. M. 111/19-9 cajas pintura.

120/31 12 id. aceite.

132/36 5 id. aguarras.

137/41 5 id. barniz.

142/3 3 bultos hierro galvanizado perforado; efectos que llegaron por vapor "Claribel" de 7 de Enero último y vienen destinados para

la iglesia de Limón, que se está construyendo actualmente. Publíquese.

Rubricado por el Señor Presidente.

VALVERDE.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

Cartera de Guerra.

Palacio Nacional.

San José, 4 de Febrero de 1892.

Cantidades procedentes de masitas de los cuarteles de la República, que han ingresado al Tesoro Nacional en el mes de Enero próximo pasado.

Enero 4.

De los cuarteles de esta Plaza, según entero nº 548... \$ 149-35

Enero 8.

De la Plaza de Heredia, según entero nº 565..... 94-50

Enero 11.

De la Plaza de Puntarenas, según entero nº 573..... 9-50

Enero 15.

De la Plaza de Alajuela, según entero nº 579..... 34-10

Enero 18.

De la Plaza de Guanacaste, según entero nº 588..... 24-50

\$ 311.95

Cartera de Marina.

Enero 5.

Por diez y nueve patentes de sanidad extendidas en el Puerto de Limón á \$ 5. cu, según entero nº 552..... 95-00

Enero 27.

Por derechos cobrados al velero "Sea Warp" por ocho días que estuvo en cuarentena, según entero nº 602..... 20-80

Suma. \$ 427-75

DOCUMENTOS VARIOS.

Instrucción Pública.

Gobernación de la provincia de San José, 3 de Febrero de 1892.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

La Municipalidad del cantón de Desamparados, en la sesión 3ª celebrada el 24 de Enero del corriente año, me dice en los artículos segundo y tercero lo siguiente:

"Artículo 2º.—Habiendo sido electo municipal de este cantón para el corriente año, don Francisco Bermúdez, vocal propietario de la Junta de Educación del distrito de San Antonio de este cantón,

se acuerda: nombrar con el mismo carácter á don Juan Díaz en sustitución de dicho señor Bermúdez. Comuníquese.—

Artículo 3º El señor Jefe Político expuso: que desde el año p.pdo. fué nombrado el señor don Juan Pablo Quesada vocal suplente de la Junta de Educación del distrito central de este cantón, y que aun no ha querido presentarse á este despacho á prestar el juramento; y que en este concepto pide sea repuesto dicho señor Quesada con otra persona que preste sus servicios con mayor interés. Discutido lo expuesto,— se acuerda: nombrar vocal suplente de la Junta de Educación del distrito central de este cantón á don Alejandro Rojas, en sustitución de don Juan Pablo Quesada.— Comuníquese."

Lo que trascibo á Ud. para su conocimiento.

Con la mayor consideración me suscribo de Ud.

su atto. seguro servidor,

JQN. AGUILAR.

Fomento.

En la villa de Atenas, á las cinco de la tarde del día treinta y uno de Enero de mil ochocientos noventa y dos.

Reunida la Junta cantonal presidida por el que suscribe, con el objeto de dividir el cantón en las circunscripciones que se han creído necesarias para levantar el empadronamiento, se acordó dividirlo de la manera siguiente:

El centro se compone de la parte que que queda dentro de las cinco cuadras de esta población.

Barrio de Jesús, Este y Oeste. Barrio de Mercedes y departamento de San Isidro. Barrio de San José y el punto llamado Santa Eulalia, del mismo barrio. Candelaria, Santiago, Concepción y Ángeles. Nombrando respectivamente para la primera circunscripción á don Antonio Chaves. Para las dos segundas á don Rodolfo Jenkins y don Víctor Ramírez. Para Mercedes y San Isidro, don Rafael Chaves y don Antonio Román. Para las dos siguientes, don José María Campos y don Rigoberto Lizano. Para Candelaria á don Víctor Chaves, y para Santiago á don Pascual Castillo. Para Concepción á don Eloy Arias y para los Ángeles á don Rafael González.

Asimismo se acuerda dar cuenta del presente acuerdo al señor Director General de Estadística para su aprobación; lo mismo que á los nombrados para su aceptación. Con lo que terminó la sesión. Juan Ugalde.— Isidoro Ramírez.—Eloy Arias, Srio.

Es copia.

D. RUIZ.

Se aprueban los anteriores nombramientos.

Dirección Gral. de Estadística. San José, 3 de Febrero de 1892.

ENRIQUE VILLAVICENCIO.

Marina.

Movimiento Marítimo.

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS.

3 de Febrero.

A las 12 m. zarpó para Mazatlán y escalas el vapor el N. A. "City of Panamá", de 1046 toneladas, 60 tripulantes, capitán Clark y despachado por la Compañía de Agencias.

TRAYECTO DE SAN MATEO A ESPARTA.

Sección de San Mateo al Puente de Sarubres.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Ayudante Juan de la Rosa Sánchez, Mandador Gabriel M. Rodríguez, Sobrestante Pantaleón Porras, Peón Zacarías Rodríguez, etc.

\$ 118-00

Trayecto de Sarubres a Jesús María.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Guadalupe Prendas, Peón Eduardo Montero, Esteban Jiménez, etc.

\$ 157-50

Gastos del Puente de Sarubres.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Canteros Salvador Prendas, Francisco Ortiz, Peón Pedro Umaña, etc.

\$ 157-50

Sección de Jesús María a Paires.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Luis Vargas, Peón Valentín Rodríguez, Gabriel Morales, etc.

\$ 31-25

Sección de Paires a la Balconía de Esparta.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Nicolás Lizano, Peón Fidel Barrantes, Pilar Parra, etc.

\$ 101-00

Resguardo Ambulante.

Pedro Mora \$ 15-00

CARRETERA DE SAN JOSÉ A CARRILLO.

Sección de Guadalupe a Río Macho.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Esteban Salazar, Peón Rafael Montero, Patrocinio Arroyo, etc.

\$ 54-75

Sección de la Palma a Río Macho.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Marcelino Umaña, Peón Demetrio Cascante, Ramón Umaña, etc.

\$ 113-60

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Rafael Umaña, Higinio Alvarado, Matías Calderón, etc.

\$ 184-25

Sección de la Palma a Carrillo.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Guadalupe Méndez, Peón Benito Marín, Casulo Solís, etc.

\$ 48-00

Sección de la Palma a Carrillo.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Guadalupe Méndez, Peón Enrique, Benito Marín, etc.

\$ 86-50

EDIFICIOS NACIONALES.

Colegio Superior de Señoritas.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Cecilio Moya, Gabriel Barrantes, Francisco Arias, etc.

\$ 139-55

Penitenciaría.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Paulino Segura, Carpintero Santiago Muñoz, Peón Alfonso Quiros, etc.

\$ 93-25

Calle de la Estación.

Table with columns: días, jornal, total. Rows include Mandador Jesús Trejos, Peón Joaquín Rojas, José M. Siles, etc.

\$ 113-60